

**(NOMBRE DEL BIEN CULTURAL A ATENDER Y POBLACION O MUNICIPIO)**

**Anexo 6**

Actividad	Responsable	Unidad de Medida	Meta	Calendarización				
				Programada		Real		
				Inicio	Fin	Inicio	Fin	% Avance
1. Conformar el Comité de Contraloría Social para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.	EJECUTORA ESTATAL	Acta de Registro de Comité	1					
2. Solicitar la información a las autoridades federales, estatales y municipales responsables de los programas de desarrollo social que considere necesaria para el desempeño de sus funciones.	EJECUTORA ESTATAL	Capacitación (lista de asistencia)	1					
3. Vigilar el ejercicio de los recursos públicos y la aplicación de los programas de desarrollo social conforme a la Ley y a las reglas de	EJECUTORA ESTATAL	Documento	1					
4. Emitir informes sobre el desempeño de los programas y ejecución de los recursos públicos.	EJECUTORA ESTATAL	Informes	1					
5. Atender e investigar las quejas y denuncias presentadas sobre la aplicación y ejecución de los Programas.	EJECUTORA ESTATAL	Documento	1					
6. Presentar ante la autoridad competente las quejas y denuncias que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales relacionadas con los programas sociales.	EJECUTORA ESTATAL	Documento	1					

**DATOS DE CONTACTO FOREMOBA**

Con el objeto de facilitar el acceso a la información necesaria para el cumplimiento de las funciones de las contralorías sociales, con relación a este Programa se designa como enlace permanente a la Dirección del FOREMOBA, con los siguientes medios de contacto:

Arq. Julia Laura Quintero Pérez <jquinterop@cultura.gob.mx>

Lic. Gerardo Vázquez Cuarto <gvazquez@cultura.gob.mx>

Avenida Insurgentes Sur 1822 – 5° piso, Colonia Florida, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01030, Ciudad de México.Tel. (55) 4155 0880, ext. 7851, 7853 y 7835. www.gob.mx/cultura